

Santiago, 13 de diciembre de 2024
CGET N°2026/2024

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Santiago

Ref.: Entrada en Operación proyecto NUP 3275 “Ampliación en S/E Pelequén (NTR ATMT)”

Estimado señor:

De acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio y en el Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI”, informo a usted que el Proyecto NUP 3275 obra consignada en el Decreto exento N°171 del Plan de Expansión de Transmisión Zonal, ha dado cumplimiento a los requisitos técnicos y administrativos necesarios para proyectos que se conectan al Sistema Interconectado.

El proyecto consistió en el aumento de capacidad de la S/E Pelequén, mediante la instalación de un nuevo transformador 66/15 kV, 10 MVA, con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC), con sus respectivos paños de transformación en ambos niveles de tensión. A su vez, el proyecto considera la ampliación de la barra e instalaciones comunes del patio de 66 kV de la subestación, cuya configuración corresponde a barra simple, de manera de permitir la conexión del nuevo transformador a la barra ampliada.

Adicionalmente, el proyecto consideró la construcción de una nueva sala de celdas de 15 kV, en configuración barra simple, contemplándose, al menos, cuatro paños para alimentadores, un paño para compensación reactiva, un paño para la conexión del nuevo transformador y un paño para servicios auxiliares.

Destacamos que todas las nuevas instalaciones de transmisión contenidas en este proyecto fueron energizadas satisfactoriamente el 16 de noviembre de 2024. Por su parte, el último pendiente documental en Plataforma de Gestión de Proyectos (PGP) fue cargado el 03 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, hacemos llegar a usted para finalizar el proceso de Entrada en Operación, la declaración jurada correspondiente según lo indicado en el Art. 72°-17.- de la ley 20.936 que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CGE TRANSMISIÓN S.A.



Hernán Patricio Blanco Ortiz
Subgerente Control Obras Construcción Transmisión

